



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 JUL 1993

Expte. Nº 516/93

VISTO:

La resolución rectoral Nº 341-93 , recaída a Fs. 17 ; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la Library of Congress Exchange & Gift Division, Hispanic Acquisitions Program, de Washington, la donación de material bibliográfico efectuada a esta Universidad;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la suma de pesos ciento veintisiete pesos (\$ 127,00), según el siguiente detalle:

- Un (1) Chan, Lois Mai. Immroth's Guide to the Library of Congress Classification, 3ed. Littleton, Libraries Unlimited, 1980.....\$ 28,00
- Un (1) Unterburger, Amy L.(ed.). Who's Who among hispanic americans 1991-92. Detroit, Gale Research, 1992.....\$ 32,00
- Un (1) Catania, Carlos. Genio y figura de Ernesto Sábato. Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1987.....\$ 10,00
- Un (1) Azcoaga, Juan E. Del lenguaje al pensamiento verbal. 2 ed. Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1986.....\$ 12,00
- Un (1) Rivera Rodas, Oscar. Cinco momentos de la lirica hispanoamericana; historia literaria de un género. La Paz, Instituto Boliviano de Cultura, 1978.....\$ 19,00



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 516/93

- Un (1) Garrosa Resina, Antonio. Magia y superstición en la Literatura Castellana Medieval. Valladolid, Universidad/Secretariado de Publicaciones, 1987.....\$ 26,00
- \$ 127,00
 =====

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Melida Ferlatti de Castelli
 MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Alfredo Fuertes
 Ing. ALFREDO FUERTES
 VICE RECTOR
 A/C. RECTORADO

Haydee Alvarengo de Magadan
 Dra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

REGISTRO DE DOCUMENTOS - N.º 342 - 93